31815

TARA C.A.

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI, en mi calidad de Presidente de la compañía TARA C.A., con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, cúmpleme notificar a ustedes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes adjudicaciones de acciones:

ANTECEDENTE.-

A.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil el día 10 de junio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de octubre del 2004, los señores **INGRID ANGELA RUPERTI CHEVASCO VIUDA DE ICAZA, INGRID MARIA YCAZA RUPERTI, OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI y GUISELLA MARIA YCAZA RUPERTI**, en sus calidades de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y únicos hijos del causante señor Olmedo Anibal Icaza Valverde, respectivamente, partieron extrajudicialmente la masa hereditaria del causante y resolvieron la adjudicación de las 972 acciones ordinarias y nominativas de $ 0,20 cada una de ellas emitidas por mi representada y que fueron de propiedad del referido causante. Copia certificada de la supradicha Escritura Pública de Partición Extrajudicial, reposa en los archivos de mi representada.

ADJUDICACIÓN DE ACCIONES.-

B.- De conformidad con la Partición Extrajudicial mencionada en el literal precedente, con fecha 4 de noviembre del 2004, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TARA C.A., la adjudicación en propiedad de las acciones que pertenecieron al causante, Olmedo Anibal Ycaza Valverde (CC. # 1200046512), conforme al siguiente detalle:

1.- **CUATROCIENTAS OCHENTA Y SEIS** (486) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas, a favor de la señora **INGRID ANGELA RUPERTI Chevasco**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula No. **0903095073**.

2.- CIENTO SESENTA Y DOS (162) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas, a favor del señor ingeniero OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula No. **0902876853**.

8550

M.E. Vélez

22/11/2004

3.- CIENTO SESENTA Y DOS (162) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas, a favor de la señora **INGRID MARIA YCAZA RUPERTI**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula No. **0902728641.**

4.- **CIENTO SESENTA Y DOS** (162) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas, a favor de la señora **GISELLA MARIA YCAZA RUPERTI**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula No. **0904456589.**

El numero de Expediente de mi representada es el **8550.**

Atentamente,

OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI
Presidente
C.C. 0902876853